

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## LICEO BICENTENARIO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO

### Presentación

El Liceo Bicentenario Isidora Ramos de Gajardo de dependencia Municipal, es un Liceo Científico-Humanista de la comuna de Lebu en la provincia de Arauco. Fue fundado el 12 de abril de 1881 con el nombre de "Liceo de Hombres de Lebu". Su fundación surge por los requerimientos de los habitantes de la comuna y de la provincia, cuyos hijos debían viajar a Concepción para continuar estudios secundarios.

Es un Liceo Mixto, con Jornada Escolar Completa que atiende alrededor de 900 estudiantes de séptimo año básico a cuarto año medio, está ubicado en calle Luís Cruz Martínez N° 93 de la ciudad de Lebu. La infraestructura del Establecimiento permite el funcionamiento de 24 cursos, con una matrícula de 38 alumnos como promedio.

### Antecedentes Históricos

Lebu, fue fundado el año 1862, 19 años después surge el LICEO DE HOMBRES, se puede afirmar que la historia del Establecimiento está unida a los albores de la ciudad. Ha visto nacer, crecer y envejecer generaciones, la historia de ambos ha ido de la mano.

En el año 1879 se inician las gestiones, por parte del Intendente don Hermógenes Pérez de Arce y don Eudocio González Rivas, abogado y secretario de la Intendencia, para crear un colegio secundario en la nueva provincia. Así el Liceo de Arauco en Lebu se creará por decreto el 12 de abril de 1881.

Fue su primer rector, el abogado don Eudocio González Rivas, quien debió superar algunas dificultades antes que el Liceo abriera sus puertas el 25 de mayo de 1881, como fue la falta de profesores, material de estudio, pizarras, bancos y sillas. Los esfuerzos por conseguir la mínima implementación, tenía su justificación, el retraso significaba esperar un año más para la entrada en funciones de este Colegio. El primer año de funcionamiento, la matrícula fue de 60 alumnos, 42 en preparatoria y 18 en primer año de humanidades.

Don Eudocio González Rivas, estuvo a cargo del Liceo por tres años, cumplida su labor dejó paso en la Rectoría al Señor Félix Vargas Villalón, profesor de castellano; quien fue designado el 26 de abril de 1884, proveniente del liceo de la ciudad de San Felipe.

El año 1910 se realiza un presupuesto para la construcción del Liceo, en calle Mackay N° 544. Las obras de construcción del Liceo de Hombres de Lebu se iniciaron en 1911, por falta de recursos se paralizaron hasta el año 1917. El nuevo local entró en funcionamiento el año 1923 después de una larga y ansiosa espera.

El edificio tuvo una vida útil de 58 años, muchos fueron los alumnos y alumnas que caminaron por sus pasillos iluminados por sus grandes ventanales, jugaron y asistieron a eventos deportivos, culturales y de esparcimiento en su gimnasio, compartieron el saber en sus altas salas de clases y conversaron amenamente en sus patios a la hora del recreo.

En el año 1981 fecha de su Centenario, las autoridades de la época con motivo de la celebración de sus cien años y el deterioro del edificio, propone la construcción de un nuevo establecimiento. En la comunidad liceana se generan grandes expectativas, se piensa en un edificio moderno a la altura de lo que el Liceo representaba para la comunidad local, provincial y regional. Los habitantes de la ciudad vieron desaparecer de su vida y del paisaje "tan emblemático edificio" por cuyo umbral cruzaron generaciones de lebulenses. Muchos recuerdos y vivencias quedaron enterrados ahí, aunque la imagen de su fachada permanece en la retina de muchos.

La realidad se hacía presente y el edificio construido echaba por tierra las expectativas generadas en torno al mismo. No era un edificio, era una construcción en base a pabellones, sin conexión con uno y otro, montada con paneles, de un piso

poco estético y acogedor, con mala distribución del espacio y que ni siquiera contaba con un lugar para desarrollar las actividades físicas y deportivas, desilusión en la Comunidad Educativa del Liceo, como también en la Comuna.

El año escolar 1983, empieza su funcionamiento en las nuevas instalaciones, estando ubicadas en el mismo lugar del antiguo liceo. Este edificio albergó a la comunidad liceana por 22 años, ya que el año 2005 se traslada a las nuevas dependencias, en el lugar histórico de la ciudad, Estación de Ferrocarriles del Estado.

Desde el año 1994 nuestro Liceo lleva el nombre de “Isidora Ramos de Gajardo”, en reconocimiento a su trayectoria docente y a su labor como Rectora entre los años 1945 y 1953, primera mujer a través del país en acceder el cargo en un Liceo de Hombres.

En los últimos años, un hito importante en nuestra vida educacional, fue la selección en el Proyecto Montegrande. La convocatoria a participar del Proyecto fue realizada por el Ministerio de Educación en marzo de 1997, a ella respondieron 222 liceos que cumplían con los requisitos de postulación en términos de vulnerabilidad social y resultados escolares. Una Comisión de Personalidades seleccionó las propuestas que les parecieron de mayor interés y relevancia: es así como se seleccionan 51 establecimientos a nivel nacional de Arica a Punta Arenas de zonas urbanas y rurales, científico-humanistas, técnico-profesionales y polivalentes, entre municipales, particulares y particulares subvencionados, entre mixtos, de hombres y mujeres.

Nuestro proyecto denominado **“EI ARAUCO DE AYER CANTA CON VOZ NUEVA”**, cuyo objetivo era mejorar la calidad de los aprendizajes de sus alumnos y alumnas, así como sus competencias y habilidades que les posibiliten su inserción en el mundo social, laboral y académico.

Con el Proyecto Montegrande, el Liceo tuvo como requerimiento incorporarse a la jornada escolar completa, para ello se requiere una nueva edificación.

La construcción de este nuevo edificio, en el que actualmente nos encontramos funcionando, demoró ocho años en concretarse, ya que la aspiración de la comunidad era que dicha construcción se realizara en el espacio del antiguo liceo, sin embargo, pese a una larga lucha, las gestiones no se concretaron, edificando en los históricos terrenos de la estación de ferrocarriles de Lebu, ubicados en calle Luís Cruz Martínez N° 93.

El ministerio de educación el año 2005 designa a nuestro Liceo como de Especial Singularidad, con Planes y Programas propios y en Jornada Escolar Completa.

En marzo de 2008, el Liceo es seleccionado dentro de los 30 Establecimientos, a nivel nacional que conformarán la Red de Experiencias Innovadoras en Educación y Pobreza, con su Proyecto **“Con el Arte Circense Mejoramos la Autoestima”**.

El año 2009 el liceo es beneficiado con el Proyecto **“LICEO TRADICIONAL”**, proyecto que entregó financiamiento para la mantención de la infraestructura del establecimiento.

En el año 2011, nuestro Establecimiento postula al Proyecto **“Liceos Bicentenario de Excelencia”**, siendo seleccionado en el mes de agosto de este mismo año, para entrar en funcionamiento como tal a partir del año escolar 2012, con dos séptimos años de educación básica. El objetivo de los Liceos Bicentenarios es que las regiones cuenten con uno o más liceos exitosos, con una amplia tradición de entregar una educación de calidad, con una fuerte identidad y un claro sentido de misión.

Son muchos los alumnos egresados destacados a nivel nacional e internacional que nos han dado prestigio, como Don Juan Antonio Ríos Morales, Presidente de la república entre los años 1942 al 1946; los escritores Baldomero y Samuel Lillo, éste último Premio Nacional de Literatura el año 1947; don Rigoberto Iglesias Bastidas, científico descubridor del tumor funcional del ovario y su relación con el ser humano. Así como ellos, son innumerables los ex alumnos (as), destacados en diversas áreas de la ciencia, el arte, la tecnología, el deporte, la política; en las Fuerzas Armadas y de Orden, Gendarmería, Policía de Investigaciones, que llevan el prestigio del Liceo a nivel nacional e internacional.

## **Marco Filosófico Curricular**

Desde el punto de vista filosófico queremos construir una educación centrada en el ser humano y modelar así un estudiante activo y preparado para enfrentar las complejidades del mundo cambiante, con una propuesta educativa formativa.

Por lo tanto, este ser humano tiene características e identidad que lo hacen único, con múltiples capacidades que no solo las pone a su servicio, sino también a disposición de los otros, en otras palabras, le permite construir un mundo diferente para sí mismo y para las personas que lo rodean.

Por otra parte, se tiene presente que la educación debe entenderse en su más amplia acepción, como un recurso estratégico, para que los estudiantes sean personas que aprendan a tomar decisiones acertadas, que logren desarrollar saberes, conocimientos, habilidades, actitudes, autonomía, trabajo colaborativo y emprendimiento; propendiendo así a contribuir a crear una sociedad más respetuosa, justa y solidaria.

Nuestro Liceo incentiva y promueve la formación de todas las áreas en nuestros estudiantes, tanto en lo académico como en lo personal, alumnos solidarios, participativos, proactivos, que hagan uso consciente de la tecnología y que posean proyectos de vida claros y definidos.

Por otra parte, consideramos que es fundamental que la comunidad educativa incentive y promueva la sana convivencia, para ello se potenciará el respeto a las normas establecidas, tolerancia, solidaridad, empatía, compromiso e identidad con el establecimiento.

En el proceso educativo el actor principal es el estudiante. Son ellas/ellos quienes promueven y construyen día a día su propio aprendizaje.

Los, las docentes juegan también un papel clave en cuanto a que es el agente que media, facilita, orienta, comunica y administra los procesos educativos.

## **Declaración de Principios Educativos**

El ideario educativo y pedagógico del Liceo Bicentenario Isidora Ramos de Gajardo, representa los valores y principios que sustentan e inspiran el Proyecto Educativo Institucional. De él surgen y se fundamentan las bases de nuestro accionar educativo.

## **Principios Institucionales.**

- Promovemos un clima y sana convivencia favorable, para el logro de los aprendizajes, basado en el conocimiento, respeto y cumplimiento de las normas establecidas.
- Potenciamos instancias de colaboración mutua entre que cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, estudiantes, apoderados, asistentes y docentes, para lograr un mayor compromiso e identificación con el Proyecto Educativo del Establecimiento.
- Postulamos a una educación centrada en los/las estudiantes, con una perspectiva de futuro, formando personas integrales, activas y responsables para la sociedad.
- Propendemos a que los/las estudiantes en igualdad de oportunidades cultiven los saberes académicos y valores universales tales como: respeto, tolerancia, justicia, igualdad, solidaridad, responsabilidad, trabajo, espíritu democrático.
- Propiciamos una educación afectiva, integral e inclusiva en nuestros estudiantes, formando personas con respeto al medio ambiente y un profundo sentir de rescate y valor por nuestra identidad territorial y sus tradiciones.
- Queremos un Liceo que promueva un estilo de vida saludable, que valore sus beneficios y que promueva el autocuidado entre la comunidad educativa y así prevenir factores de riesgo.
- Aspiramos a una educación que respete: la diversidad de la persona, el avance tecnológico, el desarrollo de las ciencias, que permita que nuestros estudiantes alcancen el desarrollo máximo de sus habilidades, para lograr una educación de calidad y equidad que le permita insertarse con éxito en la sociedad, en continua evolución.

- Queremos un sistema de evaluación flexible pertinente al proceso de enseñanza aprendizaje, que proporcione criterios comunes, atendiendo a las necesidades y fortaleza de los estudiantes mediante mecanismos eficaces de seguimiento e instancias de retroalimentación.
- Proporcionamos un sistema de información y comunicación eficaz y operativa entre los diferentes agentes involucrados en el desarrollo educativo, docentes, asistentes, estudiantes, padres y apoderados.

### **Principios en relación a los Estudiantes.**

1. Propiciamos un estudiante con compromiso, identificación y sentido de pertenencia con el liceo, para fortalecer el logro de sus aprendizajes y sus habilidades personales.
2. Anhelamos estudiantes respetuosos con sus pares, asistentes, profesores, familia y que sean un aporte a la sana convivencia del establecimiento, respetando y cumpliendo las normas consensuadas por todos.
3. Queremos estudiantes que valoren sus raíces y contribuyan al rescate y difusión de nuestra identidad territorial.
4. Promovemos que nuestros estudiantes sean proactivos, que se adapten al contexto que enfrentan y que hagan un uso asertivo de las diferentes herramientas tecnológicas que disponen, en beneficio de sus propios aprendizajes.
5. Queremos estudiantes que argumenten y fundamenten sus opiniones, que acepten críticas y que sean tolerantes y respetuosos a aquellas ideas que sean distintas a las de ellos(as).
6. Postulamos a formar estudiantes con autonomía en el trabajo escolar y que sean capaces de construir su propio aprendizaje.
7. Propiciamos un estudiante emprendedor, que sea capaz de generar sus propias iniciativas en pos de su proyecto de vida y que además contribuya al desarrollo de otras personas y de la sociedad.
8. Promovemos e impulsamos en los/las estudiantes una conciencia ecológica, cuidado del medio ambiente, propiciando cambios de actitud y de conciencia.
9. Propiciamos en el estudiante el valor e importancia de las actividades físicas, deportivas y recreativas como aporte a un estilo de vida saludable.
10. Anhelamos un estudiante que cumpla con sus deberes y derechos, para potenciar un clima de convivencia armónico para el aprendizaje.
11. Queremos un estudiante que valore el cuidado de sus pares y su autocuidado con el fin de mantener la integridad y prevenir factores de riesgo.
12. Propiciamos en el estudiante el compromiso, identificación y sentido de pertenencia con el liceo, para fortalecer el logro de sus aprendizajes y sus habilidades personales.

### **Principios en relación a los Apoderados y Apoderadas.**

1. Queremos madres, padres, apoderados y tutores afectivos comprometidos con la educación de sus estudiantes, apoyándolos, motivándolos y valorando sus logros, además, que confíen y respalden al establecimiento en las acciones que este emprende.
2. Anhelamos una familia que asuma su rol de ser los primeros formadores de sus hijos e hijas y que sean parte fundamental en el desarrollo y cumplimiento de la normativa interna del Liceo.
3. Queremos un apoderado respetuoso de los postulados y normas del Establecimiento, que valoren y respeten las funciones de cada uno de los estamentos de la comunidad liceana.
4. Anhelamos apoderados(as) con participación activa y responsable dentro de la Comunidad Educativa y del proceso de aprendizaje de sus pupilos(as).
5. Queremos apoderados(as) que fomenten en sus hijos(as) el autocuidado y protección de su entorno, para su desarrollo personal.

### **Principios en relación a los Docentes.**

1. Aspiramos a que los docentes contribuyan a fortalecer una convivencia adecuada, para generar un ambiente óptimo y armónico de trabajo.
2. Aspiramos a que los docentes desarrollen un trabajo riguroso y cálido, para alcanzar en los estudiantes aprendizajes significativos, en las áreas del conocer, ser, hacer y convivir.

3. Queremos un equipo de docentes con interés permanente por autocapacitarse, actualizarse e innovar constantemente en su trabajo profesional.
4. Anhelamos docentes capaces de mantener una comunicación efectiva con los estudiantes, madres, padres y apoderados, con el propósito de lograr los objetivos del establecimiento.
5. Aspiramos a un docente que esté reflexionando constantemente sobre sus prácticas pedagógicas, que valore y practique el trabajo colaborativo y esté abierto a los cambios educativos.
6. Aspiramos a un profesor con habilidades en el uso de metodologías y tecnologías educativas, para formar un estudiante competente, ante los nuevos desafíos de la sociedad.
7. Queremos docentes afectivos, tolerantes, abiertos al diálogo permanente con todos los integrantes de la comunidad educativa.
8. Queremos docentes que potencien y contribuyan la formación de una vida saludable en todos los integrantes de la comunidad educativa.
9. Aspiramos docentes comprometidos e identificados con el liceo, cumpliendo a cabalidad sus deberes profesionales.

### **Visión**

Nuestro Liceo se sitúa de cara al sol. Sus aulas reciben día a día el benéfico calor, donde los estudiantes encuentran un ambiente propicio e inclusivo para el aprendizaje, utilizando las tecnologías en el saber de las ciencias, humanidades, investigación y arte; además, promoviendo una vida saludable, cuidando el medio ambiente y valorando la identidad territorial, para que construyan su proyecto de vida. Todo esto, fruto del trabajo organizado y mancomunado de docentes, asistentes, padres y apoderados y que permitirá ubicar al Liceo dentro de los mejores establecimientos públicos del país

### **Misión**

“Entregar a los alumnos(as) una educación integral, en un ambiente de respeto y equidad, que potencie sus talentos y capacidades y los faculte para acceder a estudios superiores”

### **Sellos Institucionales:**

Los sellos que identifican la Institución y que sustentan la Misión y Visión del Establecimiento son tres: Vida Saludable, Medio Ambiente e Identidad Territorial.

**Vida saludable:** Este eje promueve el desarrollo individual de los estudiantes, en relación a la adquisición de hábitos de vida saludable, la valoración y cuidado del propio, a través de la actividad física y la alimentación sana.

**Medio ambiente:** La Institución aspira a desarrollar acciones tanto internas como externas, en forma interdisciplinaria, que contribuyan a ampliar conocimiento y conciencia ambiental de la comunidad, que posibilite una interacción responsable con el entorno y contribuya al saneamiento ambiental de la comuna.

**Identidad territorial:** Ejecución de investigaciones y proyectos que permitan valorar, rescatar y/ o difundir las tradiciones y costumbres locales, principalmente a la historia del liceo, alimentación campesina y mapuche, flora nativa y su aporte medicinal, rescate de la arquitectura, música y leyendas locales entre otros.

## Plan de Estudio

	7° y 8°	1°	2°	3°	4°
Lenguaje y Comunicación	5	6	6	4	4
Inglés	2	4	4	3	3
Matemática	6	7	7	4	4
Historia/Educación Ciudadana	3	4	4	2	2
Filosofía				2	2
Ciencias Naturales/Ciencia Ciudadanía	3	6	6	4	4
Artes Visuales	1		2		
Artes Musicales	2	2			
Educación Tecnológica	1	2	2		
Educación Física	2	2	2	2	2
Lengua Indígena	4				
Consejo Curso y/o Orientación	1	1	1	1	1
Religión/Ed Física, Historia, Ed Musical	2	2	2	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>24</b>	<b>24</b>
Talleres JEC	10	6	6		
Plan Diferenciado				18	18
<b>TOTALES</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>

Lebu, marzo 2023

